



poner al Ayuntamiento las admisiones de dichos finan-
ras por conceptuarlas suficiente, excediendo
como excede, el valor de las fincas tasadas,
de cincuenta mil pesetas y hallandose libres
de gravamen, como apartes de las certificaciones
del Registro de la propiedad que corre uni-
das al expediente, y el Ayuntamiento deba
entender en su conformidad
aceptar las fincas a que se refiere, y que por
el Sr. Alcalde-presidente se otorgue la corres-
pondiente escrituras.

Entre el Sr. Yllan Gaudes.

Venios del Pte de
bonos piden se con-
ponga un puente
situado en la senda
da de Capillas.

Le dio cuenta de unas instancias suplicas
por varios vecinos, moradores en el partido de
Puente de bonos, en solicitud de que se con-
ponga un puente situado en la senda de
capillas, que se desioro por las inundaciones, y el
Ayuntamiento acordó pase a informes de la Comision
de Policia rural.

El arrendador de la
Casa-rastro pide rebaja
del precio de la
renta.

Dadas cuenta de otras instancias de Santiago
Crespo Sanchez, arrendatario de la casa-rastro,
en solicitud de que se le rebaje el precio del arren-
damiento, como consecuencia de las pérdidas que ex-
perimenta por efectos de las inundaciones, acordó
el Ayuntamiento pase a informes de la Comision
de Policia rural.